



TONALÁ
Gobierno Municipal 2018 - 2021

RECIBIDO
4:08
05 NOV. 2020
Reg. Magaly

Tonalá, Jalisco, 05 de noviembre de 2020
Oficio Sala de regidores /CGVS/147/2020
Asunto: Convocatoria Sesión Ordinaria

REGIDORA LIC. ANDREA NALLELY LEÓN GARCÍA
REGIDORA ABOGADA MAGALY FIGUEROA LÓPEZ
REGIDOR JOSÉ FRANCISCO MARTÍNEZ GABRIEL
INTEGRANTES DE LA COMISIÓN EDILICIA DE OBRAS PÚBLICAS
MUNICIPALES Y DESARROLLO RURAL.
AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TONALÁ, JALISCO
PRESENTE.

GOBIERNO DE TONALÁ
2:05
05 NOV. 2020
RECIBIDO
Reg. Francisco

Por medio de este conducto reciba un cordial saludo, ocasión que aprovecho para convocar a Ustedes a la Sesión ordinaria de la Comisión de Edilicia de Obras Públicas Municipales y Desarrollo Rural correspondiente al mes de noviembre, la cual tendrá verificativo el día lunes 9 de noviembre de 2020 a las 11:00 horas, a través de la Plataforma ZOOM con ID de reunión: 339 776 1615 y Contraseña: 8WxvyH; mediante la modalidad de video conferencia, conforme a lo establecido en el capítulo tercero, artículos 56 y 57 del reglamento para el funcionamiento interno de sesiones del Ayuntamiento de Tonalá, Jalisco; bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I.- Registro De Asistencia Y Declaración Del Quórum Legal;
- II.- Lectura y en su caso aprobación del orden del día;
- III.- Lectura y aprobación de las actas de las sesiones siguientes:
Sesión Ordinaria de fecha 30 de septiembre de 2020.
Sesión Ordinaria de fecha 8 de octubre de 2020,
- IV.- Comunicaciones Recibidas
- V.-Asuntos A Tratar:
 - 1.- Dictamen de acuerdo Municipal que resuelve el turno 570/20 presentado en la Sesión Ordinara del Pleno de Ayuntamiento de fecha 12 de junio de 2020.
 - 2.-Dictamen de Acuerdo Municipal que resuelve la conclusión del turno a Comisión marcado con el número 639/20 presentado en la Sesión Ordinara del Pleno de Ayuntamiento de fecha 20 de agosto de 2020.
- VI.-Asuntos Varios.
- VII.- Señalamiento de día y hora, de la próxima sesión de trabajo, y cierre de la presente reunión.

GOBIERNO DE TONALÁ
2:07
05 OCT. 2020
RECIBIDO
Reg. Nallely

El documento mencionado en los puntos III y V será remitido forma electrónica en formato PDF, esto con la finalidad de cumplir con el reglamento de austeridad y ahorro de municipio de Tonalá, Jalisco; a sus correos electrónicos institucionales mismos que fueron proporcionados para los efectos administrativos conducentes.

Sin otro asunto me despido no sin antes reiterarle mi distinguida consideración

ATENTAMENTE

"2020, año de la Acción por el Clima, de la Eliminación de la Violencia contra las Mujeres y su Igualdad Salarial"

REGIDORA CLAUDIA GABRIELA VENEGAS SÁNCHEZ
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN EDILICIA
OBRAS PÚBLICAS MUNICIPALES Y DESARROLLO RURAL



REGIDORES

C.c.p. Archivo.
CGVS/acs